



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06

C. ADMINISTRATIVOS CAP 276

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

V CONVOCATORIA DE ADJUDICACION DE TECNICOS ADMINISTRATIVOS SEDE UGEL 06- MODO NO PRESENCIAL

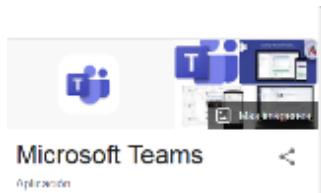
PARA LA ADJUDICACION VIRTUAL:

Los postulantes Inscritos deben proveer la conectividad para participar en la adjudicación virtual de acuerdo al enlace que será remitido a sus correos electrónicos enviados con anticipación a la adjudicación, el cual consigno en la declaración jurada de la recolección de datos enviados. Asimismo, debe unirse a la sala virtual de adjudicación de manera puntual portando su DNI.

Al ingresar a la sala deberá colocar su número de orden de mérito seguido de sus nombres y apellidos (de no colocar, no se permitirá el ingreso a la sala)

ADJUDICACIÓN VIRTUAL	Día 20 de JUNIO del 2022 Con la finalidad de evitar la saturación de la Red y garantizar la adjudicación virtual se ha visto por conveniente convocar bajo la siguiente modalidad:
SALA 1 TURNO MAÑANA TECNICO ADMINISTRATIVOS	De 10:00 am : Orden de mérito :Nº 06 al Nº 13 (Postulantes de la I Convocatoria)
NOTA:	En caso de quedar plaza vacante se publicará para una siguiente adjudicación.

Nota: se les comunica a todos los postulantes de contrato Técnico administrativo que para la adjudicación virtual deberán descargarse el aplicativo de Microsoft Teams.



El enlace para acceder a la sala virtual será enviado a sus respectivos correos se solicita estar atentos revisar en la carpeta spam, ubicar el link para que puedan ingresar de acuerdo al día y hora indicada en el cronograma.

No compartir el link con las personas que no se encuentran convocadas en el día y número de orden indicado puesto que si la sala se satura no podrán ingresar.

Por favor cumplir con lo dispuesto a fin de garantizar el normal desarrollo del proceso de adjudicación virtual

El comité